

JUAN CARLOS BOÍZA

JACK

EL DESTRIPIADOR

EL MITO EQUIVOCADO

UNA INVESTIGACIÓN

QUE SACA A LA LUZ

UNA REALIDAD

PERTURBADORA

OBERON

JACK EL DESTRIPIADOR. EL MITO EQUIVOCADO

JUAN CARLOS BOÍZA LÓPEZ

OBERON

ÍNDICE

DEDICATORIA	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: ANALIZANDO EL CONTEXTO	15
El mundo	15
Reino Unido	18
Londres y Whitechapel	22
Alcoholismo	24
Prostitución	26
La organización policial y judicial	29
CAPÍTULO II: EMPEZANDO POR EL FINAL: MARY JANE KELLY .	35
Domingo 9 de noviembre de 1888	36
La escena del crimen	38
Mary Jane Kelly	39
Una primera reconstrucción de los hechos	44
Personal involucrado en la investigación oficial	51
Buscando las primeras conclusiones	62
Perfil genérico del Destripador	73
Conclusiones	80
Examinando de nuevo las declaraciones más contradictorias.	81
Atando cabos	91
¿Y ahora qué?	97
CAPÍTULO III: ¿PUDO SER UNA MUJER EL DESTRIPIADOR?	99
Capacidad física	99
Capacidad psíquica	102

CAPÍTULO IV: RECONSTRUYENDO LA VIDA DE MARY JANE KELLY	111
Introducción	111
Los orígenes de Mary Jane Kelly	112
Volviendo la vista atrás	128
CAPÍTULO V: EMMA ELIZABETH SMITH	131
¿Quién era Emma Elizabeth Smith?	131
3 de abril de 1888	132
¿Qué le sucedió a Emma Smith?	133
¿Quién asesino a Emma Smith?	134
¿Tuvo algo que ver este crimen con Mary Jane Kelly?	135
CAPÍTULO VI: MARTHA TABRAM	137
¿Quién era Martha Tabram?	138
6 de agosto de 1888	140
¿Qué le sucedió a Martha Tabram?	142
¿Quién asesinó a Martha Tabram?	145
CAPÍTULO VII: MARY ANN NICHOLS	149
Robo de ropa y crimen organizado con acento de mujer	150
¿Quién era Mary Ann Nichols?	152
31 de agosto de 1888	155
La encuesta judicial	159
Primeras conclusiones	165
¿Qué le ocurrió a Mary Ann Nichols?	166
CAPÍTULO VIII: ANNIE CHAPMAN	171
¿Quién era Annie Chapman?	172
Septiembre de 1888	176
Mandil de cuero	181
La encuesta judicial	184
La teoría del tráfico de órganos	198
Sacando conclusiones	200
¿Qué pudo ocurrirle a Annie Chapman realmente?	201
CAPÍTULO IX: DOBLE ASESINATO. ELIZABETH STRIDE	207
Carta «Dear Boss» («Querido jefe»)	209
¿Quién era Elizabeth Stride?	215
30 de septiembre de 1888	221
La encuesta judicial	225

Otros testigos	241
Sacando conclusiones	261
CAPÍTULO X: DOBLE ASESINATO. CATHERINE EDDOWES	267
¿Quién era Catherine Eddowes?	267
30 de septiembre de 1888	273
Un delantal y un grafiti controvertido	278
La encuesta judicial	286
CAPÍTULO XI: DOBLE ASESINATO. RECONSTRUYENDO LO SUCEDIDO	307
Extrañas coincidencias	308
Reconstruyendo lo sucedido	312
CAPÍTULO XII: DE VUELTA AL PRINCIPIO, EL CRIMEN DE ¿MARY JANE KELLY?	327
La carta « <i>From Hell</i> »	327
Pánico y caos en las calles	333
El crimen de Miller's Court	336
Los últimos compases de la obra	350
Interrogantes finales	354
EPÍLOGO: CONCLUSIONES FINALES	361
BIBLIOGRAFÍA	363
LIBROS	363
ARTÍCULOS	365
RECURSOS WEB	366
AGRADECIMIENTOS	367

CAPÍTULO I: ANALIZANDO EL CONTEXTO

Los seres humanos crecemos y nos desarrollamos marcados por nuestro entorno, de una manera tan decisiva como nuestros genes actúan para moldear nuestro cuerpo. Por eso, en cualquier investigación es fundamental analizar el contexto histórico, político y social en que sucedieron los hechos. Nuestro viaje ha de empezar, pues, adentrándonos en la segunda mitad del siglo XIX y averiguando cuáles eran los anhelos y las luchas que marcaban entonces al ser humano.

EL MUNDO

Si el siglo XIX se caracterizó por ser un siglo marcado por el cambio. Tras clausurar el siglo XVIII, la llamada Edad Moderna, se dio paso a la Edad Contemporánea, con la llegada de la Revolución Industrial. El siglo XIX trajo consigo un drástico cambio en la sociedad, debido a la creciente industrialización y al progreso técnico.

El crecimiento económico global redundó en el fortalecimiento de la burguesía. El proletariado aumentó su capacidad reivindicativa, gracias a su enorme crecimiento, resultado de la expulsión de la población agrícola hacia las grandes urbes. Allí, las nuevas fábricas empezaron a inundar la geografía, basando su éxito en la explotación de mano de obra barata y sin cualificar, creando condiciones de trabajo inhumanas. El resultado previsible del abuso patronal se tradujo en el surgimiento de un movimiento obrero mucho más combativo y radicalizado. La generalización del trabajo infantil y femenino, el aumento dramático de la jornada laboral y la caída de los salarios, hasta niveles incompatibles con una vida digna, llevó la situación a límites dramáticos. Todo esto, sumado a la inexistencia de ayudas sociales

de ningún tipo, propició el nacimiento de los sindicatos, organizaciones que fomentaban la lucha social, impulsando la huelga como herramienta fundamental para conseguir una mejora de los derechos laborales.

En la segunda mitad del siglo XIX surgió el socialismo científico de Marx y Engels, lo que ofreció el fundamento teórico para el nacimiento de los partidos de clase, de carácter exclusivamente obrero. La burguesía reaccionó con prontitud, mediante el apoyo a la creación de organizaciones burguesas-republicanas. Se trataba de realizar algunas concesiones al mundo obrero pujante, no demasiado costosas, como el sufragio universal masculino, para evitar así una posible revolución incontrolable y violenta. Además, la burguesía lograba, así, consolidarse como el nuevo poder imperante, por encima de la antigua nobleza e incluso de la realeza, que perdió definitivamente su poder político.

El 1 de mayo de 1886 se declaró una huelga general en Estados Unidos por la reivindicación de la jornada laboral de ocho horas diarias. La represión policial fue brutal. El 3 de mayo la policía disparó a quemarropa sobre los manifestantes en Chicago; el resultado fueron seis muertos y varios heridos. Al día siguiente se produjo la revuelta de Haymarket. Una persona desconocida lanzó una bomba a la policía, mientras esta cargaba violentamente contra los manifestantes, ocasionando la muerte de un oficial. La policía comenzó a disparar de forma indiscriminada sobre los trabajadores, produciendo un número indefinido de muertos. En los días siguientes, cientos de obreros fueron detenidos, golpeados y torturados. Años después, ocho trabajadores anarquistas fueron juzgados por estos sucesos, en un juicio lleno de irregularidades y calificado de ilegítimo. Cinco trabajadores fueron condenados a muerte (uno de ellos se suicidó antes de ser ejecutado) y los otros tres fueron encarcelados. A aquellos trabajadores se les conoce como los «Mártires de Chicago» y la fecha del 1 de mayo se ha convertido en el Día Internacional del Trabajo en muchos países del mundo.

Pero no solo el terreno político y social se convulsionó durante el siglo XIX, sino que también la ciencia se embarcó en una revolución de sus postulados más tradicionales, dando a luz a un nuevo concepto de ser humano.

En medicina, la Revolución Industrial trajo consigo un progreso técnico que, impulsado por la lucha contra la proliferación de enfermedades contagiosas, como la sífilis o la tuberculosis, contribuyó al triunfo de la asepsia y al desarrollo de la cirugía y la anestesia. Una nueva medicina científica y empírica había nacido gracias al triunfo del concepto de medicina preventiva. Se estaban poniendo las bases de los futuros sistemas de salud pública.

En 1865, Gregor Johann Mendel, un monje agustino católico de origen austriaco, publicó una serie de trabajos en los que desarrollaba las hoy llamadas Leyes de Mendel, que darían origen al concepto de herencia genética. Con la perspicacia habitual de los sectores más conservadores de la ciencia, sus postulados pasaron casi desapercibidos. Hubo que esperar a 1900 para que Hugo de Vries, botánico neerlandés, Carl Correns y Erich Von Tschermak redescubriesen por separado las leyes de Mendel. Fue entonces cuando el mundo comprendió por fin su auténtica trascendencia.

Una revolución aún mayor se produjo en 1859: Charles Darwin, el naturalista inglés más influyente de la historia, publicó *El origen de las especies por medio de la selección natural, o la preservación de las razas preferidas en la lucha por la vida*. Aunque Darwin ya había concebido su teoría en 1838, fue tras la publicación de su obra cuando el verdadero impacto de su trabajo golpeó con fuerza la sociedad. Durante la segunda mitad del siglo XIX la teoría de la evolución fue calando en la conciencia global, dando lugar a uno de los mayores conflictos sobre los orígenes del hombre que ha visto la humanidad. El cristianismo y otras religiones se opusieron, inicialmente, a la teoría evolutiva porque contradecía el relato del Génesis bíblico. Dicho conflicto, superado por las mayores religiones en la actualidad, permanece aún en algunos grupos creacionistas contrarios a las teorías de Darwin. Parece que ignorar los hechos, cuando contradicen nuestras ideas preconcebidas y absolutas, no es solo propio de los investigadores del Destripador.

La influencia de la teoría de la evolución no se extendió solo al ámbito religioso, sino que fue utilizada por diversas ideologías sociales y políticas. El propio Darwin había dejado meridiana-

mente claro que la evolución carecía de finalidad y que era absurdo considerar a un animal superior a otro. Aun así, la teoría de la evolución se utilizaría para justificar el libre mercado, ideologías racistas, capitalismo extremo y hasta el belicismo o colonialismo, y es que el ser humano siempre está dispuesto a encontrar las más ingeniosas justificaciones a sus peores instintos.

Sería injusto no destacar otra obra de gran trascendencia científica: *Principios de geología*, de Charles Lyell. Publicada entre 1830 y 1833, expone la tesis uniformista, que describe la formación de la Tierra como un proceso lento a lo largo de extensos periodos de tiempo, a partir de las mismas fuerzas físicas que rigen los fenómenos geológicos. Como el propio Darwin reconoció, sin ella jamás se hubiese desarrollado la teoría de la evolución, ya que describe la historia de la vida marcada por periodos sucesivos de extinción y creación de especies, ofreciendo así el marco temporal necesario para que se produzca el proceso de mutación, adaptación y evolución descrito por Darwin.

REINO UNIDO

La historia del Reino Unido durante el siglo XIX está marcada por el reinado de Victoria I, que llegaría al trono el 20 de junio de 1837 para abandonarlo al fallecer el 22 de enero de 1901. Un reinado de nada menos que sesenta y tres años, solo superado por su tataranieta Isabel II. A este periodo se le denomina *época victoriana*, expresión que suele utilizarse como denominación genérica de todo el siglo XIX.

Inglaterra encabezó durante la época victoriana el proceso industrializador mundial, convirtiéndose en el primer país que lo culminó con éxito. Pero fue un éxito que pagaron muy caro las capas más humildes de la población, ya que ocasionó grandes convulsiones económicas y sociales.

En el primer tercio del siglo se sucedieron las epidemias infecciosas, entre las que destacaron el cólera o el tifus, que, acompañadas de graves reveses económicos, llegaron a producir serios problemas en la distribución de alimentos. Paradójica-

mente, las condiciones de vida iban empeorando casi al mismo ritmo en que la economía británica crecía de forma constante. La mejora del transporte, gracias al tren y al barco de vapor, permitió un acceso más sencillo a las materias primas, dando lugar a una enorme expansión de los mercados. El crecimiento fue, sin embargo, asimétrico, produciendo un aumento de la desigualdad y un empeoramiento de las condiciones de vida de la población, que pasó, de ser mayoritariamente campesina, a convertirse en mano de obra barata de fábricas y minas. Todo esto dio lugar a un aumento de la conflictividad social y a la aparición de movimientos políticos de clase. El mismo fenómeno que, en mayor o menor medida, se producía en el resto del mundo pero que en Gran Bretaña se vivió con especial intensidad.

En 1884 se fundó la Sociedad Fabiana, germen del futuro Partido Laborista, cuyo propósito era la instauración de los principios socialistas de forma gradual. Solo tres años después se produjo uno de los peores episodios de la lucha obrera en la historia británica: el *domingo sangriento*.

El 13 de noviembre de 1887, un año antes de los asesinatos del Destripador, entre diez mil y treinta mil personas se reunieron en Trafalgar Square. Su intención era manifestarse por las duras condiciones laborales y en contra de la coacción que la policía británica ejercía contra Irlanda. Se exigía, además, la puesta en libertad de William O'Brien, político irlandés y miembro del Parlamento, sospechoso de incitación a una revuelta. La manifestación había sido convocada por la Radical Federation y estaba encabezada por el líder socialista y escritor William Morris y la activista y periodista Annie Besant. Cuando comenzaron a llegar los manifestantes a la plaza, el jefe de la policía metropolitana, *sir* Charles Warren (ya hablaremos de él más adelante) ordenó cargar contra ellos a los más de dos mil policías a pie y cuatrocientos a caballo que comandaba. El resultado fue dramático, con dos fallecidos y cientos de heridos. Aquella jornada pasó a la historia como el domingo sangriento, y se tradujo en la radicalización del movimiento sindical. Supuso, además, el agudizamiento de los problemas con Irlanda y las colonias, marcando de inestabilidad el final del siglo XIX y de la época victoriana.

Mientras la sociedad se convulsionaba políticamente, la intolerancia, los prejuicios y la moral puritana, se adueñaban de la vida pública. Una doble moral llena de hipocresía dominaba una sociedad, capaz de condenar por sodomía a Oscar Wilde y considerar la pobreza un vicio, mientras permitía la explotación de mano de obra infantil como algo habitual. Las iglesias acogían a niños desfavorecidos o huérfanos, que vendían después, sin pudor, a las industrias para su explotación laboral, en ocasiones a espaldas de sus familias. Estos niños, a veces desde los cuatro años, trabajaban en minas, limpiaban maquinarias o eran encargados de los hilos rotos de los telares.

Junto a los infantes, la mujer resultó especialmente golpeada por la doble moral victoriana. Considerada responsable de todos los males sociales, estaba infravalorada y carecía de derechos. Muchas mujeres fueron empujadas a la prostitución, como único medio de supervivencia, en medio de una sociedad embarcada en una dura represión sexual, que relacionaba el sexo con el vicio y las bajas pasiones. A finales de siglo, surgieron movimientos políticos radicales en defensa de los derechos de la mujer, que comenzaron a alcanzar logros importantes. Aunque no consiguieron el derecho al sufragio universal, lograron la promulgación del «Acta de Propiedad de las Mujeres Casadas» (1882), que permitía a estas tener una propiedad después de casarse y disponer libremente, por primera vez, de sus salarios. Otro avance fue el reconocimiento del derecho de la mujer a divorciarse y a luchar por la custodia de sus hijos.

Los homosexuales tampoco lo pasaron demasiado bien en el siglo XIX. La homosexualidad se consideraba un delito, penándose con la incautación de todos los bienes y la pena de muerte. Afortunadamente, en 1861 se promulgó la ley de delitos contra las personas (*Offences Against the Person Act*) que cambiaba la condena por sodomía a «solo» penas de prisión, que podían llegar a la cadena perpetua. Curiosamente, el lesbianismo no era considerado delito sino un *trastorno femenino*. El problema es que, para curar dicho trastorno que consideraban proveniente de la masturbación al igual

que la epilepsia, la catalepsia o la ninfomanía, decidieron utilizar un método peor aún que la prisión: la clitoridectomía, más conocida como ablación del clítoris. Aunque hoy en día aún se realiza esta práctica en algunos países de nuestro entorno, lo realmente increíble es que, dicha barbarie no fue prohibida en Inglaterra hasta 1985.

Resulta paradójico que, el mismo siglo que vio llegar al Reino Unido a sus mayores cuotas de poder y expansión mundial, se convirtiese en uno de los periodos históricos de mayor represión moral y de peores condiciones laborales de su historia, solo aliviadas en la recta final del siglo gracias a la aprobación de diversas reformas políticas.

POBLACIÓN Y POBREZA EN LONDRES		
GRUPO	MILES DE PERSONAS	%
Extremadamente pobres	38	0,9
Muy pobres	317	7,5
Pobres	938	22,3
Población trabajadora no pobre	2.167	51,5
Clase media superior	750	17,8
Internos de instituciones	100	

Fuente: E. Hopkins, *A Social History of the English Working Classes, 1815-1945*, Londres, E. Arnold, 1979, p. 143

El sistema político británico era, y sigue siendo, una monarquía parlamentaria. La época victoriana se caracterizó por la alternancia en el poder de dos grandes partidos: los conservadores (*tories*) y los liberales (*whigs*). Sin embargo, el poder real se encontraba en los grandes propietarios rurales y en los dirigentes de la Iglesia, que copaban la Cámara de los Lores y la mayoría de la Cámara de los Comunes. Esta última cámara se suponía que era electiva, pero, lo cierto, es que el derecho a voto estaba limitado. De hecho, el sufragio universal no llegaría a lograrse en toda la era victoriana. Lo más cercano fue la reforma electoral de 1885, llevada a cabo por los liberales, que concedía el voto a los campesinos, aunque se les exigía tener domicilio.

En política exterior, Reino Unido se dedicó a fraguar un imperio colonial, que llegó a extenderse hasta cubrir un cuarto de la superficie continental de la Tierra. La India se convirtió en la «joya de la Corona» y la reina Victoria se proclamó emperatriz de la India en 1876. El sentimiento imperialista y el patriotismo exacerbado fue utilizado inteligentemente por el poder como elemento cohesionador social, dando un sentido de superioridad a la población.

LONDRES Y WHITECHAPEL

Londres sufrió una drástica transformación durante el siglo XIX, pasando de un millón de habitantes en 1800 a 6,7 millones a finales del siglo XIX. Un crecimiento desproporcionado, debido principalmente a la expansión del Imperio británico y a la acelerada industrialización, que convirtió la ciudad en la capital mundial de la política y de las finanzas. Gracias a esto, Londres se convirtió en un fuerte imán para la inmigración mundial. La hambruna acaecida entre 1846 y 1848 en Irlanda, tras una plaga que destruyó las cosechas de patatas, expulsó a la población agrícola irlandesa de sus tierras, provocando una emigración masiva a Estados Unidos e Inglaterra. Los irlandeses llegaron a constituir el 20 % de la población de Londres, lo que precipitó el surgimiento del movimiento independentista de la Hermandad Republicana Irlandesa (IRB), conocidos como *fenianos*.

En este caldo de cultivo, de inmigración masiva, pobreza y convulsión política, es en el que se produjeron los crímenes de Jack el Destripador, y lo hicieron en una zona muy concreta de Londres: el barrio de Whitechapel.

Whitechapel se encuentra en el este de Londres, el East End, una zona fundada en el siglo XVII por los emigrantes hugonotes (protestantes franceses seguidores del calvinismo que huían de la persecución francesa desatada por Luis XIV contra ellos). Esta parte de Londres se encuentra surcada por multitud de canales y muy cerca del río Támesis, una auténtica autopista fluvial que, ya en el siglo XV, alimentaba Londres con toda clase de productos

llegados del Imperio británico. Pero no solo llegaban productos, sino que también llegaban importantes oleadas de inmigrantes, que fueron poblando el East End de manera ecléctica, dando lugar a una peculiar mezcla cultural. En el siglo XIX el East End se industrializó a gran velocidad. Los trabajadores emigrantes, principalmente irlandeses, judíos y pakistaníes, llegaban en tal cantidad, que no había suficiente trabajo para todos. Esto provocó un progresivo y drástico empeoramiento de las condiciones de vida.

Si las condiciones en el East End eran duras, al ser la zona más humilde de Londres, el barrio de Whitechapel era, a su vez, una de sus zonas más deprimidas y peligrosas. Incluso hoy en día, Whitechapel sigue siendo un barrio de clase baja (aunque, paradójicamente gracias al Destripador entre otras cosas, actualmente está de moda y es muy visitado). Se encuentra al este de Charing Cross y está delimitado por Bishopsgate Street en el oeste, Fashion Street en el norte, Brady Street y Cavell Street en el este y The Highway en el sur. El barrio debe su nombre de una pequeña capilla dedicada a Santa María, llamada St. Mary Matfelon y conocida popularmente como St. Mary's Whitechapel, que fue construida alrededor del siglo XIV. Aunque en tiempos de Jack el Destripador aún seguía en pie, un bombardeo de la Segunda Guerra Mundial la destruyó. En la actualidad, en su ubicación original se encuentra un jardín público.

A finales del siglo XIX, Whitechapel era considerado el barrio más pobre y peligroso de todo Londres. Una de sus calles, Dorset Street era conocida como la peor calle de Londres. A partir de 1882, se produjo una brutal superpoblación del barrio, resultado de la llegada de una gran cantidad de judíos, huyendo de la Rusia zarista, que se sumaba así a la llegada masiva habitual de inmigración de todo el mundo, especialmente irlandeses y judíos. Se produjo, entonces, un brutal hacinamiento, provocando que Whitechapel llegase a tener una media de seis personas por casa. En estas condiciones, el desempleo se disparó y la pobreza se hizo dueña de las calles. Muchas mujeres se vieron obligadas a recurrir a la prostitución y Whitechapel se llenó de burdeles. En 1888 la Policía Metropolitana estimaba que había mil doscientas prostitutas de «baja categoría» y unos sesenta y dos burdeles.

En 1902, catorce años después de los asesinatos del Destripador, un joven Jack London se fue a vivir a Whitechapel, haciéndose pasar por vagabundo, para realizar un reportaje sobre la vida de los desamparados. El resultado fue su libro *Gente del abismo*. Gracias a esta obra, entre otras, nos ha llegado una descripción precisa y terrible de las condiciones de vida en Whitechapel. La mayoría de la población carecía de vivienda y recurría a albergues insalubres. Existían dos tipos: las casas de alojamiento común (*common lodging houses*), en las que se podía dormir por una módica suma de dinero, y las casas de trabajo (*workhouses*), que eran gratuitas, pero que exigían compensar el paupérrimo alojamiento con trabajos de todo tipo. Aun así, una gran parte de la población ni siquiera conseguía acceder a estos albergues, por lo que era habitual el espectáculo de gentes durmiendo en pleno día en los lugares más insólitos, como escalinatas de iglesias o puentes. La vida se reducía así a una búsqueda desesperada de las monedas necesarias para evitar dormir a la intemperie y conseguir un bocado caliente en alguna taberna.

Para rematar el cuadro, las enfermedades contagiosas, como la tuberculosis, el sarampión, la viruela o la sífilis, se multiplicaban, haciendo que la esperanza de vida media en 1888 fuese de unos cuarenta años y que más del 55 % de los niños muriesen antes de cumplir los cinco años de edad. Un panorama desolador, en el que no es de extrañar que la delincuencia se disparase, arropada por la estructura enrevesada de un barrio lleno de callejones estrechos y mal iluminados. En un entorno degenerado de esta naturaleza, no solo no sorprende la aparición de un personaje como Jack el Destripador, sino que se antoja casi inevitable.

ALCOHOLISMO

Ya en el siglo XVI las bebidas alcohólicas se utilizaban ampliamente en Gran Bretaña, principalmente con fines medicinales. En el siglo XVIII, tras la aprobación de una serie de leyes que fomentaban el uso de cereales en la destilación de «espíritus», se produjo un drástico abaratamiento de su producción. El resulta-

do fue que el consumo de alcohol se disparó, especialmente el de la ginebra, cuyo consumo alcanzó los sesenta y ocho millones de litros en el Reino Unido. El alcoholismo se convirtió en una auténtica epidemia, agravada por la baja calidad de la bebida. Se calcula que, a mediados del siglo XVIII, de los quince mil establecimientos de bebidas de Londres, más de la mitad eran tiendas de fabricación y distribución de ginebra de bajísima calidad. En ocasiones se mezclaba con vino, distribuyéndose en farmacias para supuestos «fines medicinales». Esta época llegó a conocerse como *London Gin Craze* (locura londinense por la ginebra). La obra del artista inglés William Hogarth titulada *Gin Lane* (*El callejón de la ginebra*), denuncia esta situación con un paisaje dantesco lleno de gente ebria, en el que se ve un cartel con la leyenda:

EMBORRÁCHATE POR UN PENIQUE
EMBORRÁCHATE HASTA MORIR POR DOS PENIQUES
PAJA LIMPIA POR NADA

Aunque entre 1830 y 1840 se produjeron los primeros intentos de erradicación del alcohol, su consumo siguió aumentando hasta alcanzar su pico máximo alrededor de 1870. Fue entonces cuando la gravedad del problema llevó a la aparición de corrientes prohibicionistas, que reclamaban medidas legales para restringir su consumo. No les faltaba razón ya que la vida en la época del Destripador se organizaba en gran medida alrededor del consumo de alcohol. Los *pub* eran lugares fundamentales de la vida social de barrios como Whitechapel. Se utilizaban como auténticas agencias de colocación e información, donde se tejían relaciones laborales, e incluso se utilizaban como lugar de pago de los salarios por parte de los patronos. Esto último se entiende porque los dueños de fábricas e industrias eran muy conscientes de que el alcohol era la única vía de escape para los trabajadores, cuyos bajos salarios apenas les llegaban para cubrir las necesidades fundamentales. En otras palabras, mientras la sociedad acomodada echaba la culpa al alcohol de la pobreza, lo cierto era que esa clase social privilegiada lo utilizaba para mantener cierta paz social.

La pobreza era tan extrema que llevaba a muchas familias a buscar ingresos adicionales en casas de empeño, obras de caridad, trabajos municipales o en la asistencia social. Sin embargo, todo esto no era suficiente, por lo que la supervivencia familiar pasaba inevitablemente por que todos los miembros de la familia buscasen algún tipo de ingreso, lo que disparó la explotación infantil y la prostitución.

CAUSAS DE LA POBREZA EN EL EAST END DE LONDRES		
CAUSAS	GRUPOS	
	EXTREMADAMENTE POBRES Y MUY POBRES (%)	POBRES (%)
Vagancia	4	-
Trabajo ocasional, ingresos irregulares, salarios bajos	55	68
Bebida	9	7
Esposa borracha o malgastadora	5	6
Enfermedad o invalidez	10	5
Familia numerosa	8	9
Enfermedad o familia numerosa junto con ingresos irregulares	9	5
Total	100	100

Fuente: *J. H. Treble, Urban poverty in Britain, 1830-1914*, Londres, 1983, p. 93.

PROSTITUCIÓN

A mediados del siglo XIX, la terrible precariedad laboral llevó, a que mujeres (casadas o no), con trabajos mal remunerados y con horarios abusivos, se viesan obligadas a recurrir a la prostitución. Aunque era legal desde 1864, tras la aprobación del *Contagious Diseases Act* (Acta de Enfermedades Contagiosas), la policía podía detener a cualquier mujer sospechosa de prostitución para someterla a un examen mé-

dico, a fin de evitar el contagio de enfermedades venéreas. Pero, no solo era legal, sino que, con la doble moral reinante, se pensaba que la prostitución era incluso *necesaria*, para que los hombres pudiesen desahogar sus deseos sexuales reprimidos. Aunque, eso sí, no por ello se dejaba de considerar a las prostitutas «mujeres perdidas».

En el ensayo *Prostitution Considered in its Moral, Social, and Sanitary aspects* (segunda edición, 1870) de William Acton, se estima un número aproximado de prostitutas en Londres que oscila entre 6.371 (cifras policiales presentadas al Parlamento en 1839), y las 80.000 del obispo de Exeter. William Acton, por su parte, estima una cifra de alrededor de 219.000 prostitutas. Lo que significa, ni más ni menos, que una de cada doce mujeres recurría a la prostitución como complemento a sus exiguos ingresos. No es de extrañar que se llegase a considerar la prostitución como «el gran mal de la sociedad».

Existían tres tipos diferenciados de prostitutas durante la época victoriana:

1. La clase más baja la constituían las prostitutas que trabajaban en burdeles. Bajo las órdenes la madama de turno, debían acostarse con quien les designasen, a cambio de una paga mínima y unas condiciones de vida lamentables. Normalmente estaban sujetas a revisiones médicas.
2. Se consideraban de clase media las prostitutas que ejercían en la calle. Las más afortunadas podían escoger a sus clientes y tenían su propia habitación alquilada. Las que no tenían esa *suerte* debían *ejercer* en cualquier callejón oscuro, para volver luego al albergue en el que se hospedaban o dormir en la calle, si la ganancia no había sido suficiente. Dentro de este grupo se incluían muchas mujeres casadas que debían recurrir, la mayoría de las veces con el consentimiento e incluso colaboración del marido, a la prostitución esporádica para completar los ingresos familiares. No está nada claro que se deba con-

siderar a este tipo de prostitutas como más afortunadas que las que trabajaban en burdeles. En muchas ocasiones, sus condiciones de vida eran igual o más lamentables. Hay que tener en cuenta que no contaban con ningún tipo de revisión médica, por lo que las enfermedades venéreas se cebaban con ellas, y que, además, se veían a menudo acosadas por proxenetas, que controlaban su trabajo y robaban la mayor parte de sus ingresos a punta de navaja.

3. A las prostitutas de clase alta se las solía denominar cortesanas y eran las que podían permitirse trabajar para un solo cliente acomodado que las mantenía y que, en ocasiones, terminaba por casarse con ellas.

Al igual que ocurre hoy con la drogadicción y la prostitución, en la época del Destripador, el alcoholismo era habitual entre las prostitutas. Comenzaba siendo una vía de escape para estas, ante su terrible forma de vida, pero, cuando la adicción hacía su presencia, se tornaba en el verdadero *leitmotiv* de su actividad. Un círculo vicioso interminable de pobreza, alcoholismo y prostitución, que las atrapaba casi irremediamente.

Aunque, como ya hemos comentado, la prostitución era legal, eso no impedía que muchas de ellas pasasen habitualmente por la cárcel, acusadas de embriaguez, reunión callejera, altercados o cualquier otro comportamiento considerado ilegal. Existía lo que se llamaba «reformatorios», instituciones donde se podía enviar a las prostitutas, mujeres perdidas, para ser reformadas. Estas instituciones estaban regidas por grupos religiosos que, demostrando su enorme *caridad cristiana*, forzaban a las mujeres a sentir odio por sí mismas y por sus acciones, además de obligarlas a realizar jornadas extenuantes de trabajo, que comenzaban a las cinco de la mañana y terminaban a las ocho de la noche. Estas instituciones eran el resultado lógico de la moral religiosa de la época, que consideraba el pecado de la prostitución como una responsabilidad exclusiva de la mujer, sin comprender que el verdadero pecado lo estaba cometiendo la sociedad contra esas mismas mujeres.

LA ORGANIZACIÓN POLICIAL Y JUDICIAL

Muchos autores han culpado injustamente a la Policía británica de incompetencia, ya fuese por falta de medios o falta de interés, en la investigación de los crímenes de Jack el Destripador. Sin embargo, no puedo compartir esa idea. Es verdad que se cometieron graves errores, pero fueron el resultado de prejuicios y fallos humanos y no de una mala praxis policial. Lo cierto es que se hizo una investigación exhaustiva y que se recurrió a todos los medios humanos y técnicos disponibles en la época, para intentar dar con el asesino. Dudo mucho que con esos mismos medios ninguna otra fuerza policial lo hubiese podido hacer mejor. Hemos de comprender que la policía, tal y como ahora la conocemos, acababa prácticamente de nacer y estaba aún en pañales. De hecho, Inglaterra no contó con una policía, como tal, hasta el año 1829, cuando se creó la Policía Metropolitana (*Metropolitan Police*). Antes de eso, la protección de la ciudadanía recaía en grupos de agentes particulares, compuestos en su mayoría por los miembros más viejos de la comunidad, poco efectivos y fácilmente corruptibles.

La jurisdicción de la recién creada Policía Metropolitana abarcaba toda el área urbana de Londres, a excepción de Square Mile. Se les comenzó a conocer como *bobbies* o *peelers*, apodo proveniente del primer ministro Robert Peel, responsable de su creación. Posteriormente, pasó a ser denominada Scotland Yard, nombre derivado de su ubicación original en el número 4 de Whitehall Place, cuya puerta trasera daba a la Great Scotland Yard Street.

La jurisdicción de Square Mile, una zona de unos tres kilómetros cuadrados en pleno centro de la ciudad, recayó sobre la Policía de la Ciudad de Londres (City of London Police), creada oficialmente en 1830.

La Policía Metropolitana contaba inicialmente con mil agentes bajo el mando de dos hombres: Charles Rowan, teniente coronel y veterano de Waterloo, y Richard Mayne, abogado natural de Dublín. Los efectivos aumentaron rápidamente hasta llegar a los cinco mil quinientos hombres en 1847, mientras su jurisdicción era dividida en diecisiete distritos, cada uno a cargo de un superintendente.

La sociedad no recibió con agrado las nuevas fuerzas policiales. Se las veía como fuerzas militares y se temía que trajesen consigo una pérdida de libertades. Una actitud de desconfianza social comprensible, ya que las fuerzas de detectives previas, de las que la policía recién creada era su heredera, se habían caracterizado más por su corrupción que por su eficacia. Para superar la suspicacia de la población, se diseñó un uniforme para los nuevos agentes, que incluía chaqueta de tela azul (a diferencia del rojo de los militares) con botones blancos, cinturón y hebilla de grandes dimensiones. Llevaban también un pantalón azul, que se alternaba con uno blanco en verano, botas y una chistera con los laterales reforzados, que en 1863 fue sustituida por el casco que se haría tan característico en la posteridad. En cuanto al equipamiento, portaban una porra, dos pares de esposas (una para adultos y otra para niños), una carraca, que en 1884 sería sustituida por el clásico silbato, y una lámpara de aceite, que utilizaban como linterna en las patrullas nocturnas, dada la deficiente iluminación de las calles y la terrible niebla casi perpetua en Londres.

Inicialmente, los policías no estaban armados más que con su porra, aunque se adquirieron cincuenta pistolas de chispa para casos excepcionales. La intención era evitar que la policía fuese vista como una institución militar, evitando todo lo posible el uso o exhibición de armas de fuego. De hecho, hasta solo un año antes de los crímenes del Destripador ningún agente había hecho un solo disparo (Henry Owen fue el primer agente en disparar su arma el 18 de febrero de 1887).

Respecto a las condiciones laborales de estos agentes, su jornada era de doce horas diarias, seis días a la semana, por lo que recibían el pago de una libra a la semana. Además, se les exigía tener menos de treinta y cinco años de edad, buena forma física y una altura de al menos 1,70 metros. Además, si querían casarse, la futura mujer, a la que no se permitía trabajar, debía recibir el visto bueno del cuerpo. Parece claro que se trataba de unas condiciones laborales bastante duras que no hacían demasiado apetecible el trabajo.

En 1842, Rowan y Mayne crearon el Departamento de Detectives, ampliando el cuerpo con una serie de agentes de paisano encargados de realizar labores de investigación. Tampoco en esta ocasión la medida hizo mucha gracia a la población, que consideraba a los policías, no identificados como tales, como potenciales espías del Gobierno.

En 1850 se retiró Charles Rowan, después de veinte años al frente de Scotland Yard, muriendo solo dos años después. Mayne siguió como comisario en solitario hasta su fallecimiento en 1868. En ese momento, el cuerpo contaba ya con más de ocho mil agentes, lejos de los solo mil hombres con los que se inaugurase. Edmund Henderson fue el sucesor de Mayne al frente de Scotland Yard, permaneciendo en el cargo hasta 1886. Henderson se caracterizó por relajar algunas de las estrictas medidas impuestas por sus antecesores, permitiendo por primera vez que los agentes pudiesen votar. También fue el primero en lidiar con la amenaza del terrorismo irlandés, encarnado en la organización de los Fenianos, cuyos atentados con bombas alcanzaron la propia sede de Scotland Yard en 1884. Henderson fundó el *Special Irish Branch*, un departamento especial dedicado a la lucha antiterrorista.

El 8 de febrero de 1886, tras una huelga para pedir mejoras laborales en Trafalgar Square, se produjeron una serie de motines violentos (conocidos como «Lunes Negro», *Black Monday*). La mala gestión de Henderson de aquellos sucesos forzó finalmente su dimisión. Su sucesor fue Sir Charles Warren, un arqueólogo y militar británico, conocido por su dureza y eficacia. Él sería el encargado de lidiar con los crímenes del Destripador, permaneciendo en el cargo hasta el 9 de noviembre de 1888, el día del asesinato de Mary Jane Kelly, la última víctima canónica de Jack el Destripador. Merece la pena recordar que Charles Warren fue el responsable directo de la brutal represión en Trafalgar Square en 1887, conocida como el domingo sangriento (como ya comentamos).

La gestión de Charles Warren estuvo salpicada de problemas casi desde el inicio, especialmente por la mala relación que mantenía con uno de sus subalternos: James Monro.

En 1887, Monro, que ocupaba el puesto de comisario asistente a cargo del Departamento de Investigación Criminal (CID), decidió ofrecer el puesto de oficial jefe asistente a *sir* Melville Leslie Macnaghten. Warren, sin embargo, se opuso al nombramiento, argumentando la mala gestión que Macnaghten realizó de unos disturbios en Bengala. Se produjo, así, un serio enfrentamiento, que desembocó en la decisión de ambos hombres de presentar su dimisión ante el ministro de Interior. El resultado fue que este no aceptó la dimisión de Warren, pero sí la de Monro. Aunque a primera vista podría parecer una derrota en toda regla de Monro, lo cierto es que lo fue solo en apariencia, ya que este mantuvo el mando de la Special Branch. Paralelamente, se nombró a Robert Anderson comisario asistente, en lugar de Monro, y al superintendente Adolphus Williamson, jefe de Policía (CID). Lo importante es que ambos recibieron órdenes oficiosas del Ministerio de mantener el contacto con Monro a espaldas de Warren. En otras palabras, aunque el ministro oficialmente daba el poder a Warren, lo cierto es que convertía a Monro, a sus espaldas, en el verdadero poder en la sombra.

Tanto es así que, cuando Charles Warren presentó su dimisión en noviembre de 1888, fue Monro quien lo sucedió en el cargo, tomando ya el control total de Scotland Yard. Curiosamente, en lo que a todas luces fue una auténtica revancha, una de las primeras cosas que hizo fue retomar el nombramiento de a *sir* Melville Leslie Macnaghten como oficial jefe asistente, cargo que este ocuparía en junio de 1889.

Por último, es importante comprender cómo funcionaba el aparato judicial, en las investigaciones relativas a muertes no naturales, para poder tener un cuadro completo de los sucesos acaecidos en Whitechapel en 1888.

El sistema imperante en Inglaterra establece un procedimiento denominado *coroner*, nombre con el que se conoce a un empleado público cuya función es investigar las muertes que ocurren en circunstancias excepcionales. Esta institución tiene origen normando y se remonta a la Edad Media. Inicialmente sus funciones eran principalmente tres:

1. Averiguar la identidad del fallecido para definir sus herederos legales.
2. Confiscar o valorar para la Corona cualquier objeto que hubiese causado la muerte (en caso de suicidio se consideraba también un crimen y sus posesiones se requisaban para la Corona).
3. Definir el derecho de santuario de naufragios e incluso administrar apelaciones, declaraciones y abjuraciones.

Con el tiempo, el *coroner* fue perdiendo atribuciones, que se traspasaron a otras instancias judiciales, especialmente a los jueces de paz. A partir de 1836, se estableció legalmente que no podía haber ninguna inhumación sin un certificado del Registro de Nacimientos y Muertes o una orden del *coroner*. Por otro lado, el *coroner* podía requerir la ayuda de un médico para ordenar la necropsia.

La competencia del *coroner* sobre un caso está determinada por el lugar donde se halle el cuerpo y no por aquel donde ocurrió la muerte. En caso de que el *coroner*, tras la autopsia, no pueda definir la causa de la muerte o existan razones para sospechar de una muerte violenta, debe realizarse un procedimiento especial denominado *Inquest* (encuesta judicial). Se trata de una especie de juicio, cuyo objetivo es exclusivamente averiguar la identidad del fallecido y el lugar y la causa de la muerte. A diferencia del juicio ordinario, no determina la responsabilidad o culpa de la muerte y carece de acusación y defensa.

En el caso de Jack el Destripador no hubo juicios penales. Afortunadamente, contamos con las encuestas judiciales realizadas para cada una de las víctimas, lo que constituye, sin lugar a dudas, una fuente objetiva y extremadamente valiosa de información sobre los crímenes.